49136 1C

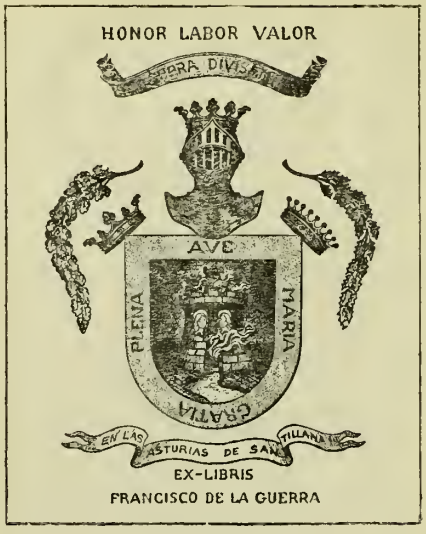

~~Arch Rm~~

SPAIN, Secretaría de Gracia y Justicia

Digitized by the Internet Archive
in 2016 with funding from
Wellcome Library

https://archive.org/details/b22010993

✠

Deseando el Rey ocurrir á los estragos, que causan en sus dominios de Indias las epidemias freqüentes de Viruelas, y proporcionar á esos sus amados vasallos los auxîlios, que dictan la humanidad, el bien del Estado, y el interes mismo de los particulares, así de las clases mas numerosas, que por menos pudientes sufren mayores daños, como de las otras, acreedoras todas á su Real beneficencia: se ha servido resolver, oido el dictamen del Consejo, y de algunos Sabios, que se propague á ambas Américas, y si fuere dable á las Islas Filipinas, á costa del Real Erario, la inoculacion de la Vacuna, acreditada en España, y casi en toda Europa, como un preservativo de las Viruelas naturales.

A este fin ha mandado S. M. formar una expedicion marítima compuesta de Profesores hábiles, y dirigida por su Médico honorario de Cámara Don Francisco Xavier de Balmis, que deberá hacerse á la vela quanto antes del Puerto de la Coruña, llevando número competente de Niños, que no hayan pasado Viruelas, para que inoculados sucesivamente en el curso de la navegacion, pueda hacerse al arribo á Indias la primera operacion de brazo á brazo, que es el medio mas seguro de conservar y comunicar el verdadero fluido vacuno con toda su actividad.

El buque conductor de los diez Individuos, que componen la expedicion, y de los Niños, dirigirá su rumbo en primer lugar á la Havana, haciendo escalas en las Islas de Tenerife, y Puerto Ri-

Rico, para reponer algunos otros Niños, si hicieren falta: para introducir en ellas tan precioso descubrimiento; y para comisionar algunos Individuos al Vireynato de Santa Fé, á las Provincias de Caracas, ú otra parte de la tierrafirme, segun conviniere: el resto de la expedicion continuará su derrota á Vera-Cruz, y haciendo el giro por Nueva España y el Perú, terminará la comision en Buenos Ayres, despues de haber enviado algunos de ellos á Filipinas en la nao de Acapulco, ó desde el Callao de Lima.

En todas las Capitales, y en los pueblos principales del tránsito residirán los Comisionados los dias precisos para comunicar á los naturales y habitantes el fluido vacuno gratuitamente, enseñar la práctica de la operacion á los Facultativos y demas personas, que quieran aprovecharse de esta oportunidad, repartiendo con acuerdo de los Xefes respectivos, entre los mas adictos á ella, algunos vidrios, en que se transporta el fluido, y libros de los 500 exemplares que lleva el Director, costeados por la Real Hacienda, del Tratado histórico de la Vacuna, obra la mas completa é instructiva en esta clase, escrita por Moreau de la Sarthe, y traducida por el Director, y para reponer algunos Niños, quando este los pida, prefiriendo los Expósitos, donde los haya, y precediendo el consentimiento de los padres, si los tuvieren conocidos; en la inteligencia de que serán bien tratados, mantenidos y educados, hasta que tengan ocupacion ó destino con que vivir, conforme á su clase, y devueltos á los pueblos de su naturaleza, los que se hubieren sacado con esta condicion.

Convencido V. S. de la importancia de la empresa, y de las benéficas intenciones del Rey, diri-

31794
WELLCOME LIBRARY INSTITUTE

rigidas á extirpar la mas horrorosa plaga, con un preservativo inocente, y que mejora la constitucion física de niños y adultos, segun acredita la experiencia: espera S. M. del zelo de V. S. á su Real Servicio, que por los medios suaves que estime oportunos, y conformes á la moral christiana, contribuya á introducir y conservar en los pueblos de su Diócesis la saludable práctica de la Vacuna, exhortando á los Curas, Doctrineros, y Misioneros á que protejan la expedicion, y auxîlien á sus Individuos, y á los Niños, en quanto pueda depender de su ministerio y facultades, valiendose del influxo que regularmente tienen los Ministros del Santuario sobre la opinion pública para disipar qualquiera preocupacion contraria. Dios guarde á V. S. muchos años. San Ildefonso y Septiembre 1.° ...de 1803.

S.or Obispo de la Puebla de los Angeles.